



INFOTEP
San Andrés y Providencia

INFORME DE CARACTERIZACION FUNCIONARIOS 2025



INFOTEPSetransforma

CONTENIDO

1.	OBJETIVOS DE LA CARACTERIZACIÓN.....	5
1.1.	Objetivo general de la caracterización	5
1.2.	Objetivos específicos de la caracterización.....	5
2.	GENERALIDADES	6
2.1.	Alcance de la caracterización	6
2.2.	Fecha de la caracterización	6
2.3.	Metodología usada	6
2.4.	Fecha de la muestra	6
2.5.	Normatividad aplicable.....	6
3.	DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PARTES INTERESADAS DEL ÁREA MISIONAL.....	8
4.	IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE VARIABLES.....	10
5.	FORMATO DE ENCUESTA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS DEL INFOTEP SAN ANDRÉS 13	
6.	RESULTADOS CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS	13
6.1.	Perfil de las variables.....	13
6.2.	ANEXO GRÁFICO DE RESULTADOS	16
6.2.1.	Rango de edades:.....	16
6.2.2.	Sexo:.....	17
6.2.3.	Estado civil.....	17
6.2.4.	Ubicación de residencia:.....	18
6.2.5.	Estrato socioeconómico:	18
6.2.6.	Nivel de formación académica:.....	19
6.2.7.	Orientación sexual:	19
6.2.9.	Lugar de nacimiento:.....	20
6.2.10.	Número de hijos:.....	21
6.2.11.	Personas a cargo:.....	21

6.2.12.	Núcleo familiar:.....	22
6.2.13.	Tipo de vivienda:.....	22
6.2.14.	Servicios públicos domiciliarios:	23
6.2.15.	Medio de transporte:	23
6.2.16.	Cargo desempeñado:.....	25
6.2.17.	Actualmente estudiando:	25
6.2.18.	Alergias:	26
6.2.19.	Grupo sanguíneo:.....	26

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y
PROVIDENCIA (INFOTEP)

INFORME DE CARACTERIZACION DE FUNCIONARIOS 2025

ELABORACION:

OFICINA DE TALENTO HUMANO

SAN ANDRES ISLA
2025

1. OBJETIVOS DE LA CARACTERIZACIÓN

1.1. Objetivo general de la caracterización

Realizar la caracterización sociodemográfica, académica y laboral de los funcionarios de INFOTEP, con el propósito de fortalecer la planeación institucional, la gestión del talento humano y la toma de decisiones estratégicas basadas en el análisis estadístico de la información recolectada.

1.2. Objetivos específicos de la caracterización

- Identificar las características sociodemográficas de los funcionarios de INFOTEP, tales como edad, sexo, estado civil, estrato socioeconómico y tipo de vivienda, con el fin de determinar la composición poblacional institucional.
- Analizar el nivel de formación académica y las condiciones laborales del personal, para evaluar el perfil profesional de la planta de funcionarios y su contribución a la calidad institucional.
- Examinar las condiciones asociadas al bienestar y estabilidad laboral, incluyendo afiliación a seguridad social, medio de transporte y variables de salud reportadas, con el fin de orientar acciones de mejora en los programas de bienestar y desarrollo organizacional.

2. GENERALIDADES

2.1. Alcance de la caracterización

La presente caracterización abarca el análisis estadístico de la información sociodemográfica, académica y laboral de los funcionarios activos de INFOTEP durante el período evaluado, con base en los datos suministrados mediante instrumento de recolección institucional.

El estudio contempla variables relacionadas con:

- Edad y rangos etarios
- Sexo
- Estado civil
- Estrato socioeconómico
- Tipo de vivienda
- Nivel de formación académica
- Cargo y antigüedad
- Afiliación a seguridad social (EPS y AFP)
- Condiciones de salud reportadas
- Medio de transporte

El alcance del análisis es descriptivo y cuantitativo, permitiendo identificar tendencias, porcentajes predominantes y características relevantes de la planta de funcionarios.

2.2. Fecha de la caracterización

El proceso de caracterización de los funcionarios de INFOTEP se llevó a cabo entre el **10 de octubre y el 22 de octubre de 2025**, periodo durante el cual se realizó la aplicación del instrumento de recolección de información, la consolidación de los datos y el análisis estadístico correspondiente.

Posteriormente, se procedió a la elaboración, revisión y estructuración del informe final, con el fin de presentar los resultados consolidados que sirven como base para la planeación institucional y la toma de decisiones en materia de gestión del talento humano.

2.3. Metodología usada

La presente caracterización se desarrolló bajo un **enfoque cuantitativo**, de tipo **descriptivo**, ya que permitió recolectar, organizar y analizar información estadística relacionada con las características sociodemográficas, académicas y laborales de los funcionarios de INFOTEP.

Técnica de recolección de información

Se utilizó como instrumento una **encuesta estructurada**, diseñada y aplicada a través de la plataforma digital **Google Forms**, lo que permitió facilitar el acceso, diligenciamiento y consolidación automática de la información.

Población objeto de estudio

La población estuvo conformada por los funcionarios activos de INFOTEP durante el período comprendido entre el **10 y el 22 de octubre de 2025**.

Procesamiento y análisis de la información

Una vez recolectados los datos, se realizó:

- Depuración y validación de la información.
- Organización de variables por categorías.
- Cálculo de frecuencias y porcentajes.
- Elaboración de gráficos estadísticos (circulares, de barras e histogramas).
- Análisis e interpretación de resultados.

2.4. Fecha de la muestra

Las encuestas fueron aplicadas de Octubre 17 a Octubre 22 de 2025.

2.5. Normatividad aplicable

El presente documento se fundamenta en los lineamientos establecidos por el **Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)** para la caracterización de usuarios y grupos de valor en las entidades públicas, así como en el marco normativo vigente en materia de gestión pública, servicio al ciudadano, racionalización de trámites, transparencia y protección de datos personales.

La realización de esta caracterización contribuye al cumplimiento de la siguiente normatividad:

- **Ley 962 de 2005**, por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado.
- **Ley 1437 de 2011**, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA).
- **Ley 1474 de 2011** – Estatuto Anticorrupción, que establece medidas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción.
- **Decreto 019 de 2012**, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios en la administración pública.
- **Decreto 1083 de 2015**, Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública, el cual compila la normativa relacionada con la gestión del empleo público y la administración del talento humano en el sector público.
- **Ley 1712 de 2014**, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
- **Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios (Decreto 1377 de 2013 y Decreto 1074 de 2015), relacionados con la protección de datos personales, aplicables al tratamiento de la información recolectada mediante encuesta.

- **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)** – actualizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual establece lineamientos para la gestión institucional, incluyendo la caracterización de grupos de valor como herramienta estratégica.
- **Política de Gobierno Digital**, en el marco del Decreto 1078 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector TIC) y sus actualizaciones, que promueve el uso de herramientas digitales como Google Forms para la recolección de información institucional.
- Lineamientos vigentes del **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)**, como instrumento de planeación y transparencia en las entidades públicas.

3. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PARTES INTERESADAS DEL INFOTEP

De acuerdo al manual del sistema integrado de gestión del INFOTEP, los clientes y partes interesadas de la institución son según como se define a continuación:

Son clientes del INFOTEP¹:

- **Estudiantes:** Son estudiantes del INFOTEP las personas que poseen matrícula vigente, en cualquiera de los programas que ofrece la institución: Pregrado, Extensión, Post-grado (mediante convenio) y Articulación.
- **Egresados:** Estudiantes de pregrado, post-grado (mediante Convenio), y de extensión que han obtenido el título que corresponda al programa académico que cursaron.
- **Empresas y Gremios Económicos:** Organizaciones que desarrollan actividad(es) económica(s) con ánimo de lucro.
- **Entidades Públicas e Instituciones:** Organizaciones que hacen parte del Estado colombiano o privados que ejercen funciones públicas.

Son partes interesadas en INFOTEP²:

- Docentes
- Padres de Familia
- Proveedores de Bienes, Servicios u Obras
- Entes de Control
- Ministerio de Educación Nacional
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Departamento Administrativo de la Función Pública
- Raizales

- Comunidad residente en el Departamento Archipiélago

No obstante, **la presente caracterización se centra exclusivamente en los funcionarios de INFOTEP**, entendidos como actores internos estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional.

Funcionarios de INFOTEP como parte interesada interna

Para efectos de este estudio, se consideran funcionarios de INFOTEP todas aquellas personas vinculadas a la planta administrativa de la institución, en cualquiera de las siguientes modalidades:

- Carrera administrativa
- Provisionalidad
- Libre nombramiento y remoción

Estos funcionarios se encuentran distribuidos en los diferentes procesos institucionales, los cuales, según el mapa de procesos del INFOTEP, se clasifican en:

➤ Procesos Misionales

Corresponden a aquellos directamente relacionados con el cumplimiento del objeto institucional:

- Gestión Académica
- Bienestar Estudiantil
- Extensión e Investigación

Los funcionarios adscritos a estas áreas contribuyen directamente al desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social.

➤ Áreas de Apoyo

Corresponden a los procesos que respaldan la gestión institucional:

- Gestión del Talento Humano
- Gestión Legal, Administrativa y Financiera
- Gestión Tecnológica y de Comunicaciones

Los funcionarios de estas áreas garantizan el adecuado funcionamiento organizacional y el soporte administrativo requerido para el cumplimiento de la misión institucional.

¹ Tomado de: Manual del Sistema Integrado de Gestión, página 12

² Tomado de: Manual del Sistema Integrado de Gestión, página 13



4. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE VARIABLES

Para el desarrollo de la presente caracterización de los funcionarios de INFOTEP, se realizó un proceso de identificación y priorización de variables con base en la información recolectada mediante la encuesta aplicada a través de Google Forms.

La selección de variables se efectuó considerando su pertinencia para el análisis institucional, su utilidad para la toma de decisiones estratégicas en gestión del talento humano y su capacidad para generar información estadísticamente representativa.

En este sentido, se priorizaron aquellas variables que:

- Permitieran describir el perfil sociodemográfico de los funcionarios.
- Evidenciaran el nivel de cualificación académica.
- Reflejaran condiciones de estabilidad laboral y bienestar.
- Contribuyeran a la planeación estratégica institucional.
- Presentaran datos completos y medibles estadísticamente.

A partir del análisis realizado, las variables priorizadas fueron:

1. Variables Sociodemográficas

- Edad y rango etario
- Sexo
- Estado civil
- Estrato socioeconómico
- Tipo de vivienda

2. Variables Académicas y Laborales

- Nivel de formación académica
- Cargo desempeñado
- Antigüedad en el cargo
- Área de desempeño (misional o apoyo)

3. Variables de Bienestar y Seguridad Social

- Afiliación a EPS
- Afiliación a AFP
- Medio de transporte
- Presencia de alergias
- Existencia de discapacidad en el núcleo familiar

La priorización se fundamentó en el análisis estadístico de frecuencias y porcentajes, identificando aquellas variables que mostraron mayor impacto en la caracterización del perfil institucional, tales como:

- Predominio del rango de edad entre 35 y 50 años.
- Alta proporción de funcionarios con nivel de posgrado.
- Mayor representación femenina.
- Concentración en estratos socioeconómicos 2 y 3.
- Alta afiliación a una misma entidad promotora de salud.



VARIABLE	TIPO	RELEVANTES	ECONOMICAS	MEDIBLES	ASOCIATIVAS	CONSISTENTES	TOTAL	SELECCIONADA	
								SI	NO
ubicación	Geográfica	0	1	1	0	0	2	X	
edad	Demográfica	1	1	1	1	1	5	X	
sexo	Demográfica	1	1	1	1	1	5	X	
estado civil	Demográfica	1	1	1	1	1	5	X	
estrato socioeconómico	Demográfica	1	1	1	1	1	5	X	
tipo de vivienda	Demográfica	1	1	1	1	1	5	X	
nivel de formación	Académica	1	1	1	1	1	5	X	
antigüedad en el cargo	Laboral	1	1	1	1	1	5	X	
área de desempeño	Laboral	1	1	1	1	1	5	X	
EPS	Seguridad social	1	1	1	1	1	5	X	
AFP	Seguridad social	1	1	1	1	1	5	X	
medio de transporte	Bienestar	1	1	1	1	0	4	X	
alergias	Salud	1	1	1	1	0	4	X	
discapacidad en núcleo familiar	social	1	1	1	1	0	4	X	

5. FORMATO DE ENCUESTA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL INFOTEP SAN ANDRÉS

Teniendo en cuenta las variables priorizadas en el ejercicio anterior, la institución estructuró el instrumento de recolección de información denominado **Anexo 1: “Encuesta de caracterización de funcionarios – INFOTEP”**, el cual fue diseñado con el propósito de recopilar datos cuantificables y verificables que permitieran efectuar un análisis estadístico confiable para la posterior caracterización institucional.

El instrumento fue aplicado mediante un formulario digital a través de la plataforma Google Forms, lo que facilitó la sistematización automática de la información, redujo el margen de error en la captura de datos, optimizó los tiempos de procesamiento y garantizó mayor precisión en la consolidación y análisis de los resultados. Esta metodología permitió obtener información estructurada, homogénea y susceptible de tratamiento estadístico, fortaleciendo la validez y confiabilidad del estudio.

6. RESULTADOS CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS

En total, se recibieron 32 encuestas diligenciadas, correspondientes a la totalidad de los funcionarios activos vinculados a la institución con corte al mes de octubre de 2025.

Esto indica una cobertura del 100 % de la población objeto de estudio durante el periodo evaluado, lo que garantiza la representatividad plena de la información recolectada y fortalece la validez de los resultados obtenidos en el proceso de caracterización institucional.

6.1. Perfil de las variables:

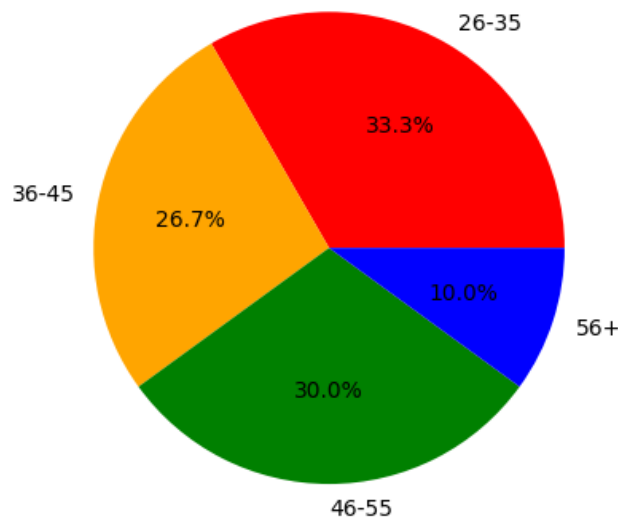
VARIABLE	PERFIL
Rango de Edad	La distribución etaria de los funcionarios se concentra principalmente en el rango de 36 a 45 años , evidenciando una población laboral en etapa de madurez profesional. En segundo lugar, se ubica el rango de 26 a 35 años , lo que refleja una combinación equilibrada entre experiencia y renovación generacional dentro de la institución.
Sexo	Se evidencia una mayor representación del sexo femenino , lo que confirma una participación predominante de mujeres en la planta institucional, seguida por el sexo masculino en menor proporción.
Estado civil	Predomina el estado civil soltero , seguido del grupo de casados , lo cual permite identificar características demográficas relevantes para el diseño de estrategias de bienestar laboral y conciliación familiar.
Ubicación de residencia	Los funcionarios residen principalmente en sectores como Sarie Bay, Natania y el sector Centro , evidenciando concentración en zonas urbanas cercanas a la institución, lo que favorece la accesibilidad y puntualidad laboral.
Estrato Socioeconómico	La mayoría de los funcionarios pertenece a los estratos 2 y 3 , lo que refleja un perfil socioeconómico medio, coherente con la estructura salarial y condiciones laborales del sector público territorial.
Nivel de Formación Académica	Se evidencia un alto nivel de cualificación, predominando funcionarios con formación universitaria y de posgrado (especialización) , lo que fortalece la capacidad técnica y profesional de la institución para el cumplimiento de su misión académica y administrativa.
Orientación sexual	Predomina la orientación heterosexual, representando la mayor proporción de la población caracterizada. En menor porcentaje se identifican otras orientaciones sexuales, lo que evidencia diversidad y pluralidad dentro del talento humano institucional.
Lugar de nacimiento	La mayoría de los funcionarios nació en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina , mientras que un porcentaje menor proviene de otros departamentos del país, reflejando integración territorial.
Número de hijos	Se identifican funcionarios con 0 a 2 hijos como rango predominante. En menor proporción se registran casos con 3 o más hijos , lo cual incide en las dinámicas de responsabilidad familiar.

Personas a cargo	La mayoría reporta tener entre 1 y 3 personas a cargo , mientras que un grupo menor manifiesta no tener dependientes económicos.
Núcleo familiar	El tamaño del núcleo familiar se concentra principalmente entre 3 y 4 integrantes , seguido de hogares conformados por 1 a 2 personas .
Discapacidad en el núcleo familiar	Se identifican algunos casos donde existe al menos un miembro con discapacidad , mientras que la mayoría reporta no presentar esta condición en su núcleo familiar.
Tipo de vivienda	Se observa predominancia de vivienda propia o familiar , seguida de vivienda en arriendo , lo que refleja relativa estabilidad habitacional
Servicios públicos domiciliarios	La mayoría cuenta con acceso completo a energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, aseo e internet , garantizando condiciones adecuadas de habitabilidad.
Medio de transporte	El rango predominante corresponde al uso de motocicleta o vehículo particular , seguido del transporte público y, en menor proporción, desplazamiento a pie.
Cargo desempeñado	Los funcionarios se distribuyen entre áreas misionales y áreas de apoyo , con mayor concentración en procesos administrativos y académicos.
Antigüedad en el cargo	Se observa mayor concentración en el rango de 3 a 10 años de servicio , seguido por funcionarios con menos de 3 años , y en menor proporción quienes superan los 10 años de vinculación , lo que evidencia equilibrio entre experiencia y renovación.
Actualmente estudiando	Un porcentaje menor se encuentra cursando estudios en niveles de especialización o maestría , mientras que la mayoría no se encuentra en formación académica activa al momento del corte.
EPS Y AFP	El 100 % de los funcionarios se encuentra afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, con concentración en una o dos entidades predominantes.
Alergias y grupo sanguíneo	Se reportan algunos casos de alergias específicas (principalmente respiratorias o alimentarias), mientras que la mayoría no presenta esta condición. El grupo sanguíneo predominante se ubica en los rangos O+ y A+ , información relevante para protocolos de emergencia.

6.2. ANEXO GRÁFICO DE RESULTADOS

En el Anexo 2 “Consolidado de respuestas” y el Anexo 3 “Resumen de gráficos” se relacionan todos los datos de las preguntas del formulario aplicado. A continuación, se detallan los principales.

6.2.1. Rango de edades:

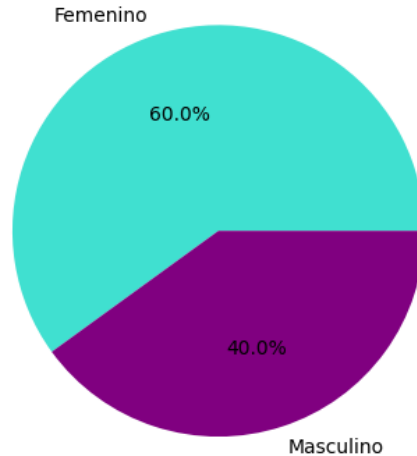


La distribución etaria evidencia que el mayor porcentaje de funcionarios se encuentra en el rango de **26 a 35 años (33,3%)**, seguido del grupo entre **46 y 55 años (30%)** y **36 a 45 años (26,7%)**. El menor porcentaje corresponde a mayores de **56 años (10%)**.

Interpretación:

La institución cuenta con una planta de personal predominantemente joven-adulta, combinando dinamismo y proyección profesional con experiencia consolidada. La baja proporción de funcionarios próximos a jubilación sugiere estabilidad laboral a mediano plazo.

6.2.2. Sexo:

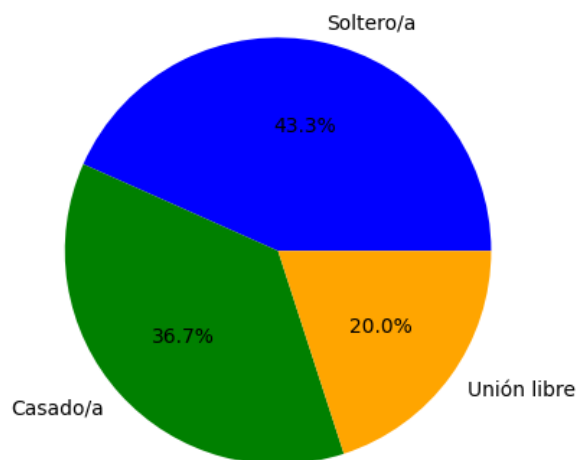


El **60%** de los funcionarios corresponde al sexo femenino y el **40%** al masculino.

Interpretación:

Existe una mayor participación femenina en la institución, lo cual puede reflejar políticas de inclusión y equidad de género, además de una presencia significativa de liderazgo femenino en el entorno laboral.

6.2.3. Estado civil:



El **43,3%** se encuentra soltero/a, el **36,7%** casado/a y el **20%** en unión libre.

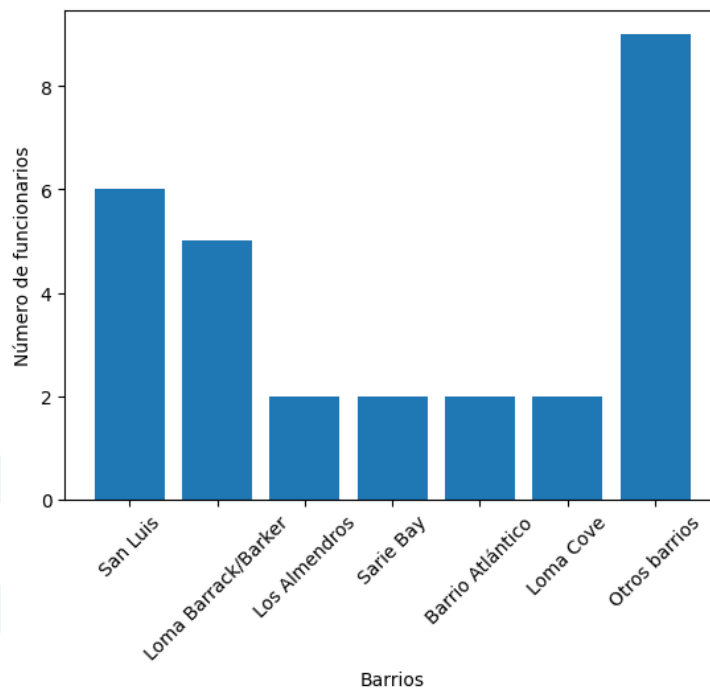
Interpretación:

Predomina el personal soltero, lo que puede estar asociado a la concentración en rangos de edad jóvenes-adultos. Sin embargo, el porcentaje de personas con responsabilidades familiares también es considerable, lo que debe tenerse en cuenta en políticas de bienestar laboral.

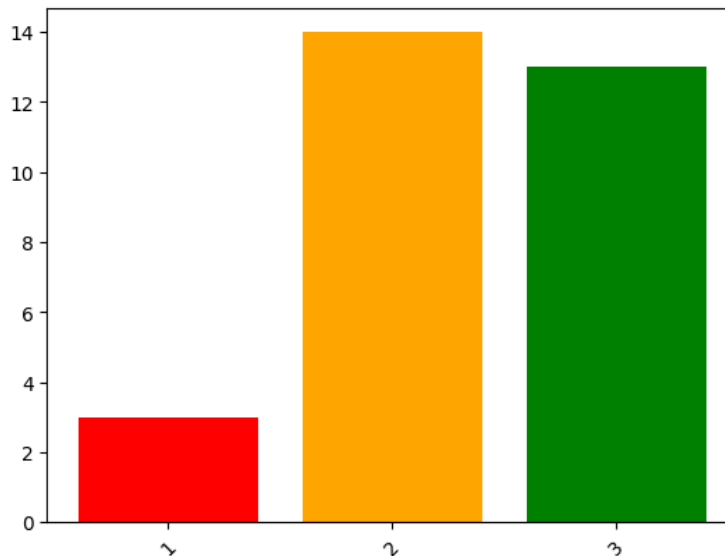


6.2.4. Ubicación de residencia:

La mayor concentración de funcionarios reside en el sector de **San Luis**, representando el grupo más numeroso dentro de la muestra. En segundo lugar, se encuentra el sector de **Loma Barrack (Loma Barker)**. Otros barrios como Los Almendros, Sarie Bay, Atlántico y Loma Cove presentan una participación intermedia, mientras que el resto de sectores muestra una distribución más dispersa.



6.2.5. Estrato socioeconómico:

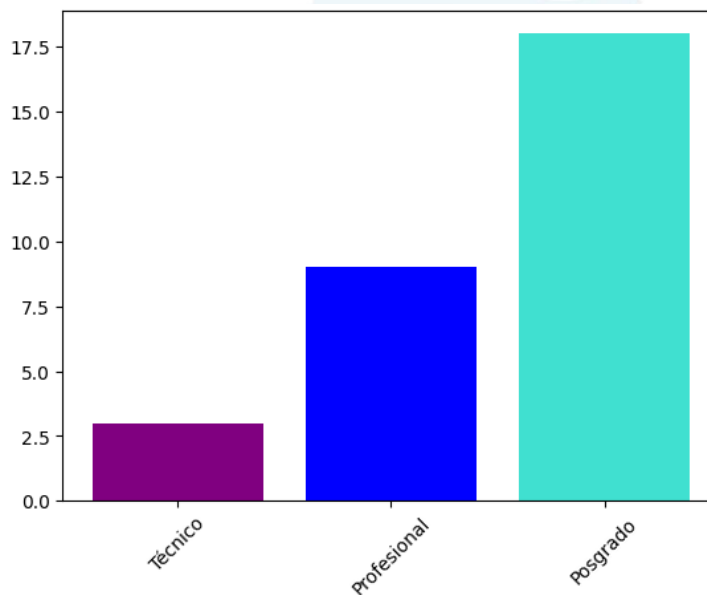


El estrato **2 (46,7%)** representa la mayor proporción, seguido del estrato **3 (43,3%)**, y en menor medida el estrato **1 (10%)**.

Interpretación:

La mayoría del personal pertenece a estratos medios, lo que refleja una población con condiciones socioeconómicas estables. Esto puede influir positivamente en la calidad de vida y desempeño laboral.

6.2.6. Nivel de formación académica:

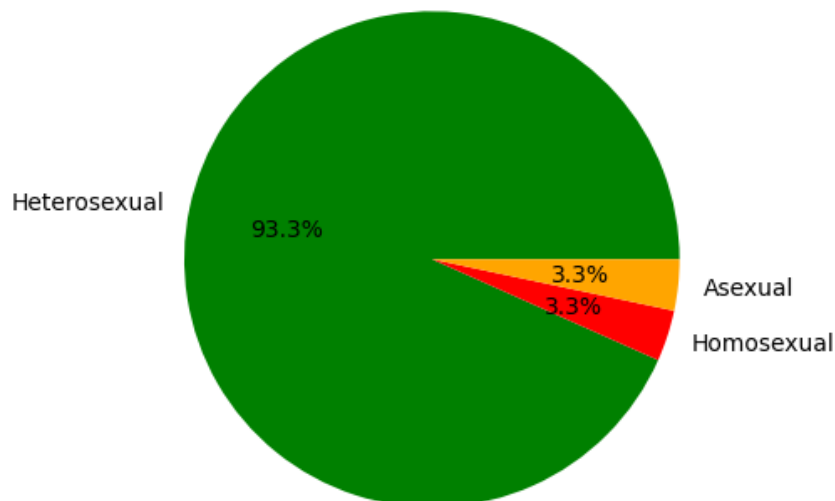


El **60%** posee formación de **posgrado**, el **30%** nivel profesional y el **10%** formación técnica.

Interpretación:

Se evidencia un alto nivel de cualificación académica en la institución, destacándose la formación avanzada. Esto fortalece la capacidad técnica, administrativa y académica institucional, impactando positivamente en la calidad del servicio.

6.2.7. Orientación sexual:



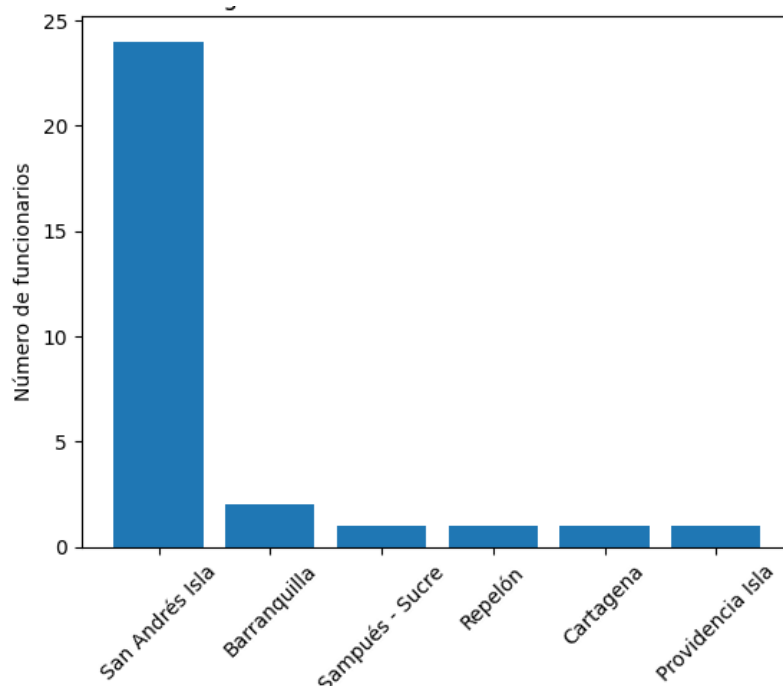
El **93,3%** se identifica como heterosexual y el **3,3%** como homosexual y **3,3%** como asexual.

Interpretación:

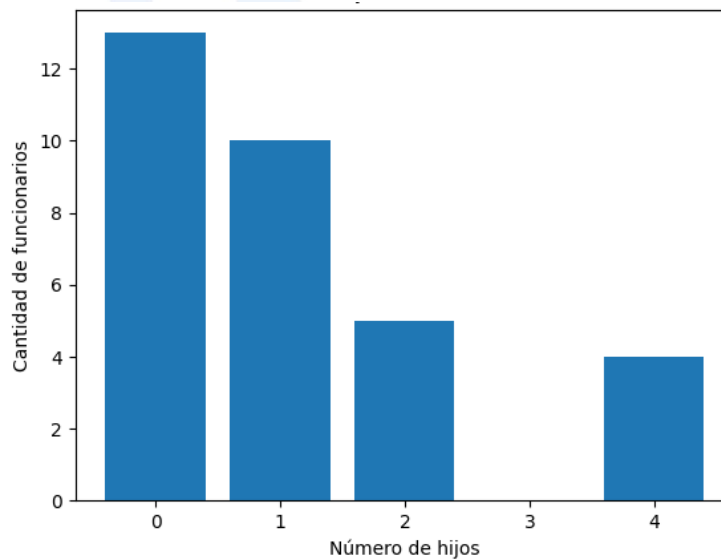
La población es mayoritariamente heterosexual; sin embargo, se evidencia presencia de diversidad sexual, lo que resalta la importancia de mantener políticas de respeto, inclusión y no discriminación.

6.2.8. Lugar de nacimiento:

Los resultados evidencian que la gran mayoría de los funcionarios, correspondiente a aproximadamente el **80% de la muestra**, nació en **San Andrés Isla**, consolidándose como el lugar de origen predominante. En menor proporción se identifican nacimientos en ciudades como **Barranquilla**, y de manera aislada en municipios como **Sampués (Sucre)**, **Repelón**, **Cartagena** y **Providencia Isla**.

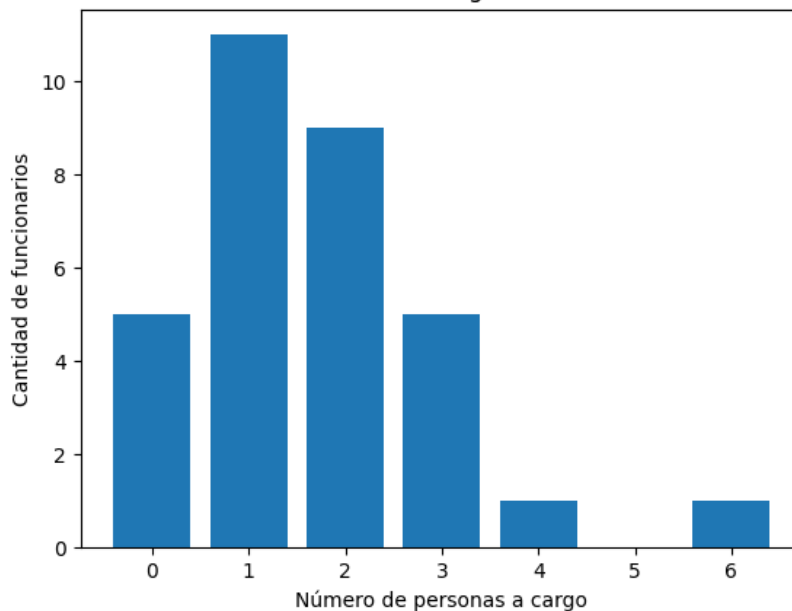


6.2.9. Numero de hijos:



Los resultados evidencian que el **40,6%** de los funcionarios no tiene hijos, constituyéndose en el grupo mayoritario. En segundo lugar, el **31,2%** tiene un hijo, seguido por el **15,6%** que tiene dos hijos y un **12,5%** que reporta cuatro hijos. No se registraron funcionarios con tres hijos en la muestra analizada.

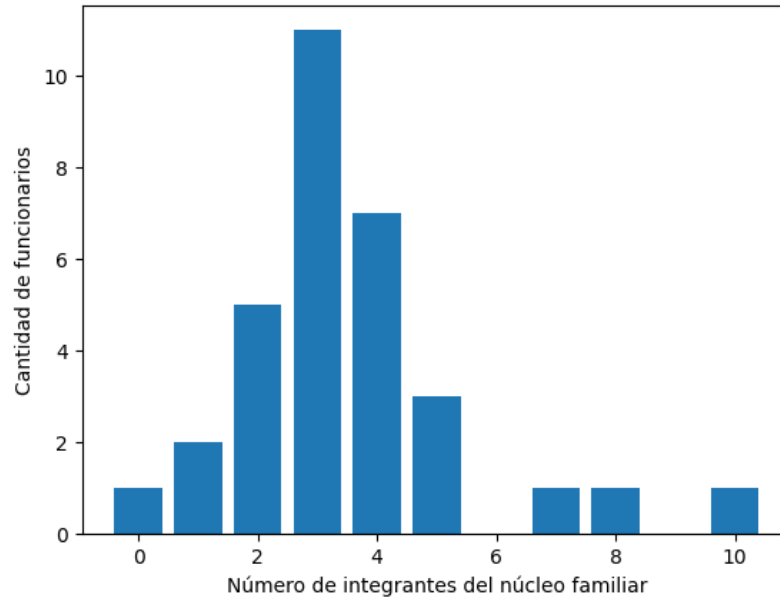
6.2.10. Personas a cargo:



Los resultados evidencian que el **34,4%** de los funcionarios tiene **una persona a cargo**, constituyéndose en el grupo mayoritario. En segundo lugar, el **28,1%** tiene **dos personas a cargo**, seguido por un **15,6%** que tiene tres personas y otro **15,6%** que no tiene personas a cargo.

En menor proporción, el **3,1%** reporta cuatro personas a cargo y otro **3,1%** seis personas a cargo.

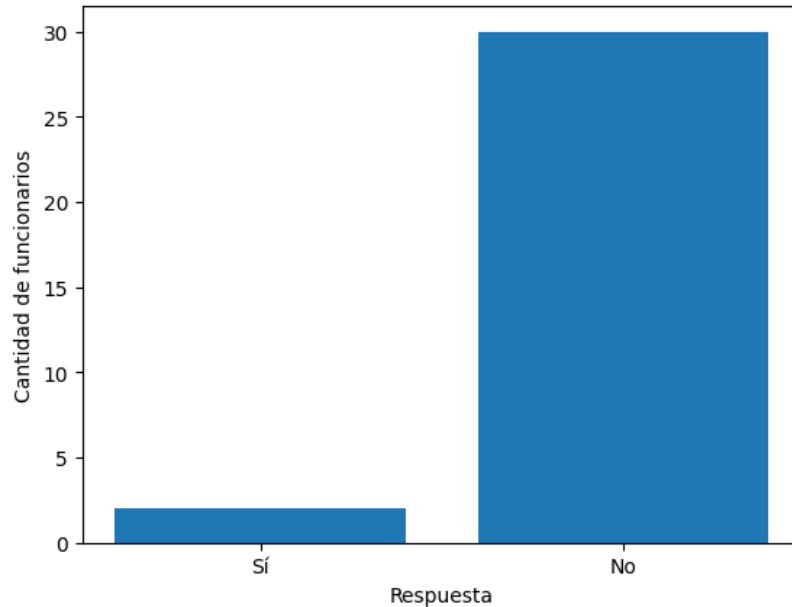
6.2.11. Núcleo familiar:



Los resultados evidencian que el **34,4%** de los funcionarios pertenece a núcleos familiares conformados por **3 personas**, constituyéndose en el grupo predominante. En segundo lugar, el **21,9%** pertenece a hogares de **4 integrantes**, seguido por el **15,6%** con **2 integrantes**.

En menor proporción se encuentran núcleos familiares de 5 personas (9,4%), así como casos aislados de 7, 8 y 10 integrantes (3,1% cada uno). Solo el 3,1% reporta vivir solo.

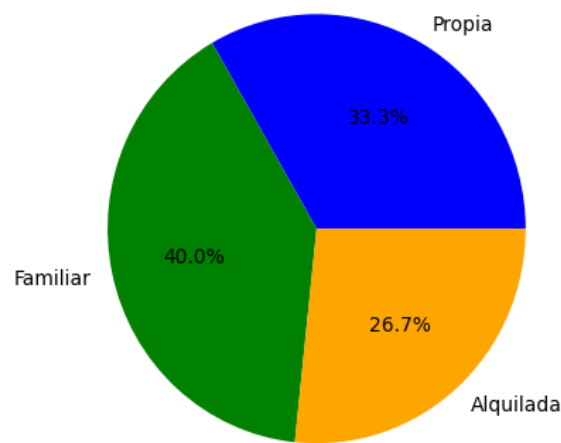
6.2.12. Discapacidad en el núcleo familiar:



Del total de **32 funcionarios encuestados**, se evidencia que:

- **30 personas (94%)** manifestaron que **no** tienen ningún miembro de su núcleo familiar con discapacidad.
- **2 personas (6%)** indicaron que **sí** cuentan con un familiar con discapacidad, siendo en ambos casos de tipo **física**, y correspondiendo al parentesco de **madre y nieta**.

6.2.13. Tipo de vivienda:

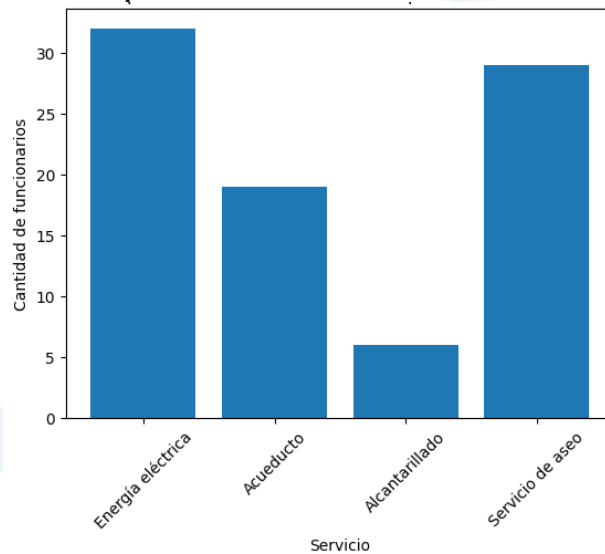


El **40%** reside en vivienda familiar, el **33,3%** en vivienda propia y el **26,7%** en vivienda alquilada.

Interpretación:

Una parte significativa cuenta con estabilidad habitacional (vivienda propia o familiar), lo cual puede influir positivamente en el bienestar y seguridad económica del personal.

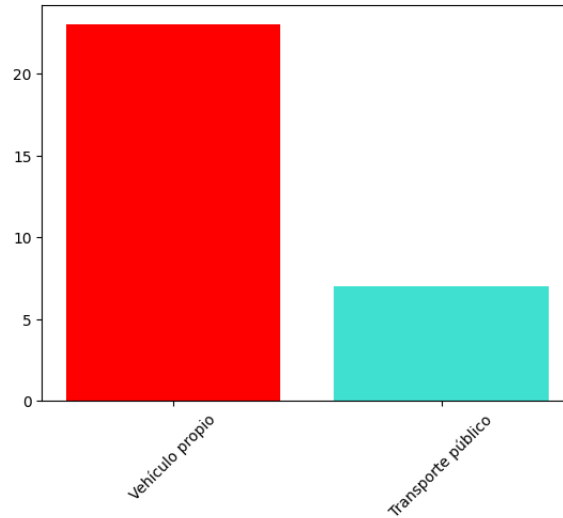
6.2.14. Servicios públicos domiciliarios:



Del análisis realizado a los **32 funcionarios encuestados**, se obtiene que:

- **100% (32 personas)** cuentan con **energía eléctrica**, lo que evidencia cobertura total de este servicio básico.
- **29 personas (91%)** cuentan con **servicio de aseo**, mostrando una alta cobertura.
- **19 personas (59%)** disponen de **acueducto**.
- Solo **6 personas (19%)** cuentan con **alcantarillado**, siendo el servicio con menor cobertura.

6.2.15. Medio de Transporte:



El **76,7%** utiliza vehículo propio y el **23,3%** transporte público.

Interpretación:

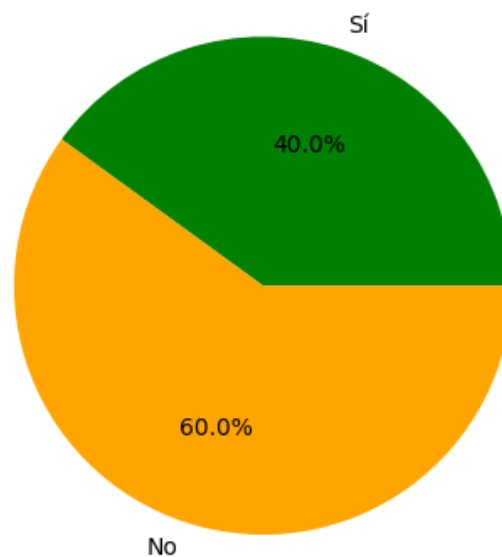
La mayoría posee medios de transporte propios, lo que puede reflejar estabilidad económica y facilitar la puntualidad y cumplimiento laboral.

6.2.16. Cargo desempeñado:

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Docentes (todas las categorías)	12	40%
Profesionales Universitarios	6	20%
Administrativos y Apoyo	5	17%
Coordinadores	4	13%
Alta Dirección	3	10%

El análisis evidencia que el **40% del personal corresponde al área docente**, consolidándose como el grupo predominante dentro de la institución. Esto es coherente con la naturaleza académica de la entidad, donde la función misional se centra en la formación y docencia.

6.2.17. Actualmente estudiando:



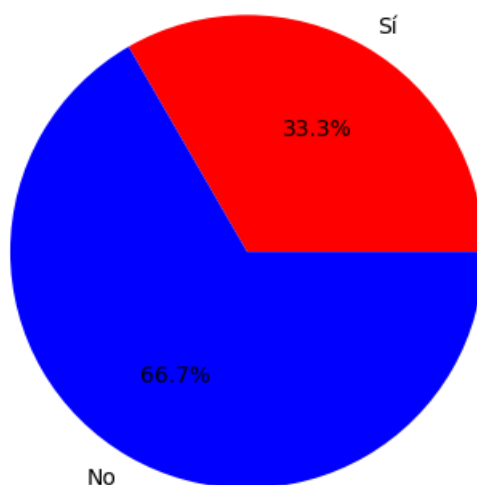
El **40%** se encuentra estudiando actualmente, mientras que el **60%** no.

Interpretación:

Un porcentaje significativo continúa en procesos de formación, lo que demuestra interés por el crecimiento profesional continuo y actualización académica



6.2.18. Alergias:

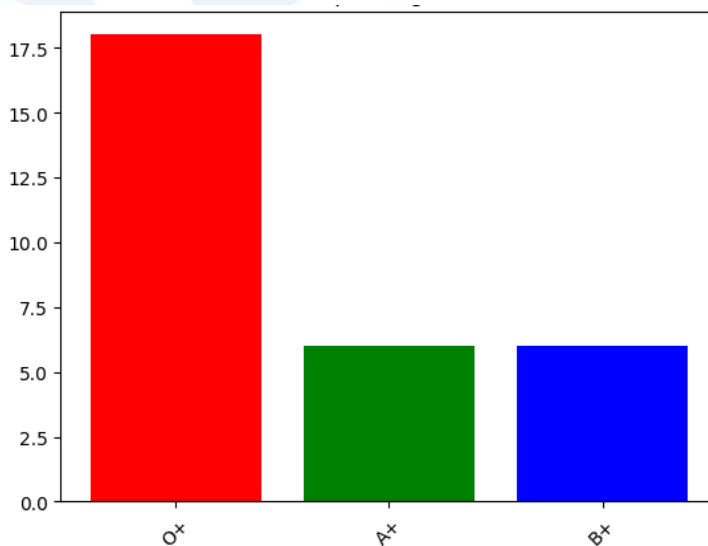


El **66,7%** no presenta alergias y el **33,3%** sí reporta alguna condición alérgica.

Interpretación:

Aunque la mayoría no presenta afectaciones, existe un grupo considerable que requiere atención preventiva en temas de salud ocupacional y condiciones ambientales.

6.2.19. Grupo sanguíneo:



El **60%** pertenece al grupo **O+**, mientras que **20%** es A+ y **20%** B+.

Interpretación:

La predominancia del grupo O+ coincide con su alta frecuencia en la población general. Contar con esta información es relevante para protocolos de emergencia y seguridad laboral.



JAIME EDUARDO JIMENEZ ASIS
Profesional de Talento Humano

Proyectó: ACHA
Revisó: JEJA